

## ACTA No. 19

En la Ciudad de Allende, Nuevo León, siendo las 18:18 horas del día jueves 17 de Marzo del año dos mil dieciséis, reunidos en los Altos del Palacio Municipal, declarado recinto oficial para sesionar, en uso de la palabra el Presidente Municipal, C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, manifestó: “Señores Regidores y Síndicos, de acuerdo con las facultades que me confiere el Artículo 35, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado para llevar a cabo la Décima Sesión Ordinaria de la Administración 2015-2018”.

Acto Seguido el Presidente Municipal, C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, pidió al C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento diera a conocer el Orden del Día, procediendo el Secretario a dar lectura en los siguientes términos:

1. Apertura de la Sesión
2. Lista de asistencia
3. Honores a la Bandera
4. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior
5. Lectura de Acuerdos de la Sesión Ordinaria Anterior
6. Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de febrero del año 2016.
7. Informe del Presidente Municipal
8. Asuntos Generales
9. Clausura

Siendo aprobado por unanimidad.

Como segundo punto se tomó Lista de Asistencia y estando la totalidad de los integrantes del Cabildo, se declaró quórum legal, continuando con los trabajos del día.

Continuando con el Tercer punto se realizaron los Honores a los Símbolos Patrios.

Asimismo para el Cuarto punto el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, solicitó que la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria anterior fuera dispensada, toda vez que con oportunidad les fueron entregadas las copias de dicha Acta a los miembros de este Cuerpo Colegiado y no existieron aclaraciones o rectificaciones respecto a la misma; siendo aprobada por unanimidad.

Para continuar con el Quinto punto el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, dio lectura a los acuerdos aprobados en la Sesión Ordinaria anterior de fecha 5 de marzo del año 2016.

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la lectura de los acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria anterior; siendo aprobados por unanimidad.

Continuando con el Sexto punto el Ing. Gregorio de Jesús Cavazos Tamez, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, presentó el siguiente informe:



## Municipio de Allende Nuevo León

### Estado Analítico de Ingresos por Rubro

del 1 al 29 de Febrero del 2016  
Elaborado el 15 de Mar del 2016

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6=1-5)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Impuestos	\$21.435.191,00	\$0,00	\$21.435.191,00	\$1.635.849,08	\$1.635.849,08	\$19.799.341,92
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Contribuciones de Mejoras	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Derechos	\$8.233.502,00	\$0,00	\$8.233.502,00	\$348.007,87	\$348.007,87	\$7.885.494,13
Productos	\$755.360,00	\$0,00	\$755.360,00	\$36.838,00	\$36.838,00	\$718.522,00
Corriente	\$755.360,00	\$0,00	\$755.360,00	\$36.838,00	\$36.838,00	\$718.522,00
Capital	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Aprovechamientos	\$1.680.855,00	\$0,00	\$1.680.855,00	\$200.342,43	\$200.342,43	\$1.480.512,57
Corriente	\$1.680.855,00	\$0,00	\$1.680.855,00	\$200.342,43	\$200.342,43	\$1.480.512,57
Capital	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Participaciones y Aportaciones	\$71.076.831,00	\$0,00	\$71.076.831,00	\$8.769.785,89	\$8.769.785,89	\$62.307.045,11
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$14.826.917,00	\$0,00	\$14.826.917,00	\$1.492.908,85	\$1.492.908,85	\$13.334.008,15
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$5.546.406,84	\$0,00	\$5.546.406,84	\$0,00	\$0,00	\$5.546.406,84
<b>Total</b>	<b>\$123.555.062,84</b>	<b>\$0,00</b>	<b>\$123.555.062,84</b>	<b>\$12.483.732,12</b>	<b>\$12.483.732,12</b>	<b>\$111.071.330,72</b>
<b>Ingresos excedentes</b>						<b>\$111.071.330,72</b>



## Municipio de Allende Nuevo León

### Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

#### Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 al 29 de Febrero del 2016  
Elaborado el 15 de Mar del 2016

Concepto	Egresos						7=(3-4)
	Aprobado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Ejercido	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	6	
<b>Servicios Personales</b>	<b>\$61.904.789,00</b>	<b>\$0,00</b>	<b>\$61.904.789,00</b>	<b>\$6.090.601,72</b>	<b>\$6.189.803,15</b>	<b>\$6.099.781,51</b>	<b>\$55.814.187,28</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$33.706.921,00	\$0,00	\$33.706.921,00	\$4.088.206,51	\$4.088.206,51	\$4.088.206,51	.618.714,49
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$5.715.600,00	\$0,00	\$5.715.600,00	\$459.176,42	\$459.176,42	\$459.176,42	\$5.256.423,58
Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$9.649.226,00	\$0,00	\$9.649.226,00	\$211.011,94	\$211.011,94	\$211.011,94	\$9.438.214,06
Seguridad Social	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$12.773.042,00	\$0,00	\$12.773.042,00	\$1.332.206,85	\$1.431.408,28	\$1.341.386,64	\$11.440.835,15
Previsiones	\$60.000,00	\$0,00	\$60.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$60.000,00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>\$14.359.725,00</b>	<b>\$114.937,55</b>	<b>\$14.474.662,55</b>	<b>\$750.146,25</b>	<b>\$731.380,69</b>	<b>\$685.536,23</b>	<b>\$13.724.516,30</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$692.625,00	\$46.899,01	\$739.524,01	\$102.837,47	\$48.493,90	\$22.108,89	\$636.686,54
Alimentos y Utensilios	\$84.600,00	\$9.736,32	\$94.336,32	\$15.137,02	\$15.183,02	\$13.659,02	\$79.199,30
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$3.926.400,00	\$79.466,77	\$4.005.866,77	\$71.004,51	\$52.280,13	\$37.669,22	\$3.934.862,26
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$27.600,00	-\$1.341,08	\$26.258,92	\$2.504,45	\$2.504,45	\$1.530,05	\$23.754,47
Combustibles, Lubricantes, Aditivos	\$7.756.400,00	-\$4.104,55	\$7.752.295,45	\$457.293,38	\$544.800,01	\$555.246,27	\$7.295.002,07
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$576.000,00	-\$20.140,16	\$555.859,84	\$21.572,58	\$23.388,15	\$13.435,35	\$534.287,26
Materiales y Suministros para Seguridad	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$1.296.100,00	\$4.421,24	\$1.300.521,24	\$79.796,84	\$44.731,03	\$41.887,43	\$1.220.724,40
<b>Servicios Generales</b>	<b>\$30.841.592,00</b>	<b>-\$64.628,72</b>	<b>\$30.776.963,28</b>	<b>\$2.811.908,49</b>	<b>\$2.721.264,96</b>	<b>\$2.448.598,30</b>	<b>\$27.965.054,79</b>
Servicios Básicos	\$13.050.400,00	-\$262.283,70	\$12.788.116,30	\$668.273,11	\$680.295,66	\$694.648,13	\$12.119.843,19
Servicios de Arrendamiento	\$1.192.000,00	\$5.904,00	\$1.197.904,00	\$77.267,19	\$87.810,67	\$45.761,64	\$1.120.636,81
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$706.992,00	\$12.621,00	\$719.613,00	\$18.993,85	\$179.752,33	\$48.885,66	\$700.619,15

Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$660.000,00	-\$7.597,09	\$652.402,91	\$42.402,91	\$42.402,91	\$42.402,91	\$610.000,00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$10.917.600,00	\$17.694,22	\$10.935.294,22	\$1.119.432,62	\$795.198,73	\$730.421,14	\$9.815.861,60
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$240.000,00	\$0,00	\$240.000,00	\$40.239,99	\$89.002,48	\$46.400,00	\$199.760,01
Servicios de Traslado y Viáticos	\$119.000,00	\$2.531,68	\$121.531,68	\$4.691,37	\$4.691,37	\$4.691,37	\$116.840,31
Servicios Oficiales	\$1.445.600,00	-\$57.845,68	\$1.387.754,32	\$66.260,60	\$67.763,96	\$61.040,60	\$1.321.493,72
Otros Servicios Generales	\$2.510.000,00	\$224.346,85	\$2.734.346,85	\$774.346,85	\$774.346,85	\$774.346,85	\$1.960.000,00
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>\$2.669.000,00</b>	<b>-\$33.080,03</b>	<b>\$2.635.919,97</b>	<b>\$123.425,43</b>	<b>\$87.686,91</b>	<b>\$108.236,40</b>	<b>\$2.512.494,54</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Transferencias al Resto del Sector Público	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Subsidios y Subvenciones	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Ayudas Sociales	\$2.669.000,00	-\$33.080,03	\$2.635.919,97	\$123.425,43	\$87.686,91	\$108.236,40	\$2.512.494,54
Pensiones y Jubilaciones	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Transferencias a la Seguridad Social	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Donativos	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Transferencias al Exterior	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>\$100.000,00</b>	<b>\$0,00</b>	<b>\$100.000,00</b>	<b>\$20.335,96</b>	<b>\$20.335,96</b>	<b>\$20.335,96</b>	<b>\$79.664,04</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	\$90.000,00	\$0,00	\$90.000,00	\$20.335,96	\$20.335,96	\$20.335,96	\$69.664,04
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$10.000,00	\$0,00	\$10.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$10.000,00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Vehículo y Equipo de Transporte	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Equipo de Defensa y Seguridad	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Activos Biológicos	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Bienes Inmuebles	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Activos Intangibles	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>Inversión Pública</b>	<b>\$4.343.550,00</b>	<b>-\$17.228,80</b>	<b>\$4.326.321,20</b>	<b>\$9.788.608,57</b>	<b>\$5.118.751,31</b>	<b>\$5.118.751,31</b>	<b>-\$5.462.287,37</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0,00	-\$17.228,80	-\$17.228,80	\$9.788.608,57	\$5.118.751,31	\$5.118.751,31	-\$9.805.837,37
Obra Pública en Bienes Propios	\$4.343.550,00	\$0,00	\$4.343.550,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$4.343.550,00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>\$0,00</b>	<b>\$0,00</b>	<b>\$0,00</b>	<b>\$0,00</b>	<b>\$0,00</b>	<b>\$0,00</b>	<b>\$0,00</b>
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Acciones y Participaciones de Capital	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Compra de Títulos y Valores	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Concesión de Préstamos	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Otras Inversiones Financieras	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>\$3.000.000,00</b>	<b>\$0,00</b>	<b>\$3.000.000,00</b>	<b>\$160.763,74</b>	<b>\$160.763,74</b>	<b>\$142.763,74</b>	<b>\$2.839.236,26</b>
Participaciones	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Aportaciones	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Convenios	\$3.000.000,00	\$0,00	\$3.000.000,00	\$160.763,74	\$160.763,74	\$142.763,74	\$2.839.236,26
<b>Deuda Pública</b>	<b>\$10.640.000,00</b>	<b>\$0,00</b>	<b>\$10.640.000,00</b>	<b>\$708.188,00</b>	<b>\$708.188,00</b>	<b>\$708.188,00</b>	<b>\$9.931.812,00</b>
Amortización de la Deuda Pública	\$5.730.000,00	\$0,00	\$5.730.000,00	\$700.000,00	\$700.000,00	\$700.000,00	\$5.030.000,00
Intereses de la Deuda Pública	\$2.410.000,00	\$0,00	\$2.410.000,00	\$8.188,00	\$8.188,00	\$8.188,00	\$2.401.812,00
Comisiones de la Deuda Pública	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Gastos de la Deuda Pública	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Costo por Coberturas	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Apoyos Financieros	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$2.500.000,00	\$0,00	\$2.500.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$2.500.000,00
<b>Total del Gasto</b>	<b>\$127.858.656,00</b>	<b>\$0,00</b>	<b>\$127.858.656,00</b>	<b>\$20.453.978,16</b>	<b>\$15.738.174,72</b>	<b>\$15.332.191,45</b>	<b>\$107.404.677,84</b>

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento puso a consideración del H. Cabildo el Informe de Ingresos y Egresos del mes de febrero del año 2016; siendo aprobada por unanimidad.

Para continuar con el Séptimo punto el Secretario de Ayuntamiento, cedió la palabra al Presidente Municipal, C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, quien informó un resumen de las principales actividades realizadas en este período:

El día 20 de febrero estuve en la apertura de la Primera Semana Nacional de Salud, en donde se estuvo aplicando la vacuna del SABIN contra la POLIOMIELITIS a todos los niños de 6 meses a 4 años de edad en cualquiera de las 5 unidades del sector salud del municipio (Paso Hondo, Porvenir, Eduardo Livas, San Antonio y Centro de Salud) y en las instalaciones del IMSS.

Asimismo nos reunimos con el Lic. Mahonri E. Hita Fernández, Director de Control de Operaciones de la Dirección de Control Vehicular, en donde se establecieron acuerdos importantes en relación con la reglamentación de los racer y sobre información relacionada con esta Dependencia.

El 22 de febrero tuve reunión con el Arq. Jorge Longoria Treviño, Director General de la Agencia Estatal de Transporte y Vialidad de Nuevo León, donde dialogamos sobre los avances obtenidos posteriores a la visita que realizaron a nuestro Municipio para valorar los servicios de transporte que se han estado ofreciendo a los ciudadanos, comentando que se tienen avances importantes en relación a los taxistas, debido a que hay taxis piratas y rutas de transporte que están trabajando sin el permiso correspondiente, por lo que la Agencia Estatal del Transporte está revisando este tema; al Municipio solamente le corresponde revisar las estaciones de taxis y rutas instaladas en el Municipio.

Igualmente este día acompañé al Ing. Javier Caballero, Alcalde del Municipio de Santiago, en la conferencia “No Más Bullying”, la cual se impartió en las instalaciones del CONALEP Santiago, con la finalidad de crear conciencia en los jóvenes y ofrecerles el apoyo necesario para este tipo de situaciones de violencia, además reiterando el compromiso de ambos Municipios de seguir trabajando en conjunto por el desarrollo turístico.

El día 24 de febrero se llevó a cabo la Ceremonia de Honores a Nuestros Símbolos Patrios, para celebrar el Día de la Bandera Nacional, en la Plaza Principal, a cargo de la preparatoria ICESA, donde se realizó la incineración a la Bandera, contando con la presencia de diferentes personalidades y Funcionarios de la Administración.

El día 25 de febrero asistí junto al C. Luis Álvarez, Director de Deportes, a la XV entrega del Premio Leones, donde el Municipio obtuvo el segundo lugar como mejor Municipio Rural, Premio que fue entregado por el Gobierno del Estado de Nuevo León a través del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte, teniendo la plena confianza que el próximo año nos traeremos el primer lugar.

El 26 de febrero sostuve una reunión con el Delegado de la SEDATU, el Lic. Gilberto Treviño Aguirre y su equipo de trabajo, donde se vieron proyectos para el Municipio y las áreas de gestoría que se pueden encausar, como son programas de vivienda y rescate de espacios públicos e infraestructura urbana.

El 27 de febrero asistí al curso “Primera respuesta a emergencia con materiales peligrosos” impartido por el Comandante Gral. Juan José Valle, quien viene de Argentina y es reconocido como uno de los más especializados en este tema de materiales peligrosos y extinción de incendios; esto se logró gracias a la intervención del Ing. Armando Garza Campos, reconocido en nuestro país en el mismo tema y quien intervino para que la impartición de estos cursos sea de forma gratuita.

El día 1 de marzo nos reunimos con el Lic. Alberto Anaya, Ex Senador de la República, para dialogar sobre la construcción del CENDI, obra que se quedó inconclusa desde años pasados en el sector del Desarrollo Norte del Municipio, que ofrecerá los servicios del Centro de Desarrollo Infantil, como son la estimulación temprana, la alimentación complementaria para los niños, disciplinas conducidas por maestros especializados, entre otros; el Lic. Anaya se comprometió a darle continuidad a este proyecto, aportando recursos propios y buscando otras partidas de Gobierno del Estado, ofreciendo también la gestión para la construcción de una escuela primaria en un terreno aledaño a esta área.

El 2 de marzo asistí al arranque de apoyo de la Policía Militar, el cual fue llevado a cabo en el Palacio de Gobierno. Aprovechando gestioné el apoyo de patrullaje en nuestro Municipio, obteniendo seguridad y vigilancia de la Policía Militar, en conjunto con Fuerza Civil.

El día 3 de marzo estuve presente en el taller de priorización de los problemas de salud del Municipio, el cual fue impartido en el Museo de Historia.

Igualmente tuve una reunión con el Alcalde de Santiago Nuevo León, el Ing. Javier Caballero para analizar el Proyecto de saneamiento del basurero de Margaritas, ya que si se logra este proyecto se estaría depositando la basura de ambos Municipios en esta estación de transferencia.

El día 4 de marzo el Ing. Pauda, Secretario del Medio Ambiente CONAFOR, impartió la conferencia sobre prevención de incendios, esto fue realizado en el Hotel Monterrey.

De igual forma tuve una reunión en el Patio de Gobierno, estando presente el Ing. Jaime Rodríguez Calderón, Gobernador del Estado, además de otras personalidades, en donde se trató el tema de los desechos sólidos.

Ese día estuvimos en el Certamen Señorita Allende, el cual se realizó en el Club de Leones, donde se coronó a la Señorita Vanesa García, como Reyna, Vanesa Gutiérrez como Princesa y a Mayté Díaz como duquesa del Municipio.

El 6 de marzo asistí a la XXVI Asamblea General Ordinaria, de la CANACO SERVYTUR Allende, dónde acompañamos a su Presidente y a diferentes personalidades de esa Institución, en su informe de actividades, durante el evento se reconoció la trayectoria de personas destacadas a lo largo de 25 años de servicio.

Igualmente este día estuve presente en la inauguración de la Exposición de Cuerpos Plásticos, que se encuentra en el Museo de Historia de Nuestro Municipio.

Este día se impartió la conferencia "Uso de la fuerza, valores y ética" dirigida a personal de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Civil, la cual fue impartida por el conferencista Alberto José Fallas del país de Costa Rica y quien ha realizado estudios en la Universidad de La Paz en Derechos Humanos y en el país de Israel y ha participado en países como Colombia, Estados Unidos, Salvador y México.

El Alcalde Ing. Silverio Flores asistió a dicha conferencia junto al Secretario de Seguridad Pública Lic. Martín Santos y la Regidora Amelia Martha García.

El día 7 de marzo asistí a la inauguración de la Semana Cultural en el Instituto Americano Allende.

El 8 de marzo me reuní con el Ing. Gerardo Garza González, de Agua y Drenaje de Monterrey, donde se acordó celebrar un convenio por siete años por el adeudo que tiene el Municipio de más de \$3,572,072.20, incluyendo los recargos, en donde se pagará la cantidad de \$27,827.21, más el consumo mensual, comentando que había tomas de agua que se estaban cobrando y que la Administración anterior no checó; además del convenio Agua y Drenaje se comprometió a invertir en obras de agua y drenaje el doble del convenio.

Igualmente este día asistí a la conferencia por el Día Internacional de la Mujer, llevada a cabo en oficinas de Servicios Primarios, siendo una experiencia muy bonita, en donde la psicóloga del DIF impartió un tema y los trabajadores agradecieron que se les tomara en cuenta.

Asimismo este día, en la Casa de la Cultura, realizamos la presentación ante los Transportistas, Prensa y Público en general de la Feria Allende Capital del Transporte.

Los días 9 y 10 de marzo viajé a la Ciudad de México, para gestionar recursos en las entidades federativas de la SEDATU, CULTURA, FONAPO, CAMARA DE DIPUTADOS FEDERALES, SEDESOL FEDERAL Y CONAVI; logrando recursos de más de dos millones de pesos para aplicarlos en el tema de Cultura.

El 11 de marzo acudí a las instalaciones de la Cruz Roja Mexicana de nuestro Municipio, para el arranque de la Colecta Nacional, llevada a cabo como cada año.

Igualmente este día se inauguró la Feria Allende Capital del Transporte con una asistencia record de nuestra gente, teniendo la presentación artística a cargo de la Preparatoria No. 13, además de los grupos musicales Los Rojos y Herencia del Rey.

El día 12 de marzo estuve presente en el arranque del evento "Armadillazo Edición 2016", en el Municipio de Santiago Nuevo León, en el Hotel Bahía Escondida.

Igualmente este día se realizó el desfile por el 166 Aniversario de la fundación de Allende, agradeciendo al H. Cabildo y a todos los que participaron, ya que fue un hermoso desfile.

Por la noche se realizó la Sesión Solemne para la entrega de Preseas Gral. Ignacio Allende, en donde diferentes personalidades me externaron felicitaciones y agradecimiento al igual que al H. Cabildo, tanto por el evento como por la elección de las personas a las que se les entregó este premio honorífico, ya que son personas de gran calidad moral.

El 13 de marzo se dio el banderazo de salida a los competidores en el paseo en bicicleta de montaña.

Igualmente asistí a la Cabalgata organizada por la Agencia Sol de Allende, donde acudieron más de 430 cabalgantes, rompiendo el récord de un poco más del doble que la realizada el año pasado.

El día 14 de marzo tuve una reunión en mi oficina, con el Lic. Juan José Rosales Martínez, Director de la Secretaría de Trabajo del Estado de Nuevo León y su equipo de trabajo, además del Lic. Hugo Salazar Mata, Director de la Secretaría de Desarrollo Económico del Municipio, para ver algunos programas de apoyo.

El 15 de marzo acudí al evento del Planetario Móvil para escuelas del Municipio, llevado a cabo en las instalaciones del Parque Bicentenario.

Igualmente asistí a la Sesión Cívica del Estado y el evento del Día del Agua, realizado por el Departamento de Ecología, conjuntamente con Desarrollo Social, Agua y Drenaje del Estado, realizado en la Plaza Principal, donde Agua y Drenaje tuvo a bien donar equipo para la Dirección de Ecología consistente en una laptop, proyector, botarga, pantalla de 32 pulgadas y un DVD.

Posteriormente estuve en el cierre del trimestre del Centro Comunitario Allende, donde presentaron las muestras de talleres que imparten en este Centro.

El día 16 de marzo asistí al evento de Pascua, realizado por la institución educativa Creciendo Juntos, llevado a cabo en el Parque Bicentenario.

Estuve presente en la ceremonia del 70 aniversario de la Fundación de la Esc. Normal Serafín Peña, en las instalaciones del mismo plantel.

Igualmente este día realicé un recorrido por las diferentes obras que se están realizando en el Municipio, para verificar los avances y calidad de los trabajos, en donde se concluyó con la plaza de Los Perales, un 90% la de Los Duraznos, 70% la de Colonia Raúl Caballero y un 80% la pavimentación de Los Duraznos.

El día de hoy 17 de marzo asistí a la entrega de filtros de agua, dentro de la Jornada contra el Hambre, por parte del Delegado de la SEDESOL Federal, Enrique Martínez y Morales, donde se entregaron cien filtros para purificar el agua a ciudadanos que viven en comunidades que no cuentan con el servicio de agua potable y el Municipio los abastece de agua a través de las pipas, tales como Linda Vista, Palangana, un sector de Los Sabinos, Cañada Honda y Las Cruces.

Asimismo este día asistí al cambio de Mesa Directiva de la Preparatoria No. 13, donde además se formalizó la donación del terreno donde está la Preparatoria Nocturna, en donde la UANL apoyará con la construcción de una Biblioteca Pública Municipal Universitaria.

Continuando con asuntos generales el C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, Presidente Municipal, en relación a la Feria Allende Capital del Transporte, comentó que ha estado revisando junto con el Comité de la Feria y el Regidor Gudelio Arredondo, el realizar una reunión con los transportistas, ya que en la Feria se ha reconocido al Transporte, con su participación en el Desfile y la exhibición de tráiler en la Plaza Principal, por lo que es importante reconocer también a los transportistas, al hombre-camión y al empresario, por lo que pidió al Cabildo su autorización y ayuda para realizar esta reunión.

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobada por unanimidad.

De igual forma, tomó la palabra el Síndico Segundo, Víctor Gerardo Salazar Tamez, quien informó lo siguiente:

En relación al tema tratado en la Sesión Ordinaria anterior de fecha 5 de marzo del presente año, relacionado a los comodatos de terrenos municipales ubicados en Calle Jiménez y Abasolo, Colonia El Puerto, de este Municipio, informó que se revisó en Catastro Municipal y dichos predios aparecen como Propiedad del Municipio, por lo anterior solicitó que en esta Acta de Cabildo quedara formalmente establecido la especificaciones de los siguientes comodatos de terrenos:

### **C. BERTHA ALICIA REYNA ESPRONCEDA**

Lote de terreno municipal ubicado en la Calle Jiménez y Abasolo, Colonia El Puerto, de este Municipio, con las siguientes medidas y colindancias:

#### **MEDIDAS**

Al Norte	10.00 mts. (DIEZ METROS)
Al Sur	10.00 mts. (DIEZ METROS)
Al Oriente	15.00 mts. (QUINCE METROS)
Al Poniente	15.00 mts. (QUINCE METROS)

#### **COLINDANCIAS**

Al Norte	Con Propiedad Municipal
Al Sur	Con Calle Abasolo
Al Oriente	Con Calle Jiménez
Al Poniente	Con Propiedad Municipal

### **C. MARTINA GUADALUPE REYNA ESPRONCEDA**

Lote de terreno municipal, ubicado en la Calle Jiménez y Abasolo, Colonia El Puerto, de este Municipio, con las siguientes medidas y colindancias:

#### **MEDIDAS**

Al Norte	20.00 mts. (VEINTE METROS)
Al Sur	20.00 mts. (VEINTE METROS)
Al Oriente	10.00 mts. (DIEZ METROS)
Al Poniente	10.00 mts. (DIEZ METROS)



## COLINDANCIAS

Al Norte	Con Propiedad Municipal
Al Sur	Con Propiedad Municipal
Al Oriente	Con Propiedad Municipal
Al Poniente	Con Calle Jiménez

En dichos comodatos se establece que el terreno es en calidad de Comodato (préstamo) por **CINCO AÑOS**, en base al Art. 213 de la Ley de Gobierno Municipal y con la limitante de que si no la utiliza en corto plazo para construir su vivienda, será cancelado.

Además se agrega la siguiente nota:

En virtud de que el predio en mención se encuentra en una zona de riesgo, el Municipio no se hace responsable sobre daños y perjuicios, debido al deterioro natural de la zona.

Asimismo la Regidora C. Bárbara María Cavazos Chávez, solicitó la aprobación de este H. Cuerpo Colegiado para realizar un cobro de veinte pesos por vehículo que ingrese al área del Río Ramos por la entrada a Las Raíces, del jueves 24 al domingo 27 de marzo del presente año, entregándoles una bolsa para que reúnan su basura y a los visitantes que a su regreso la entregan llena de basura, se les sellará su boleto para que puedan ingresar al día siguiente sin costo; tomando el uso de la palabra el C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, Presidente Municipal, para comentar que le parecía muy bien esta propuesta, sugiriendo que al sellar el boleto para que ingresen sin costo no sea exclusivamente al día siguiente, sino en la siguiente visita, de igual forma se propuso que se cobren siete boletos por cada camión que ingrese al río, es decir ciento cuarenta pesos.

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobada por unanimidad.

De igual forma dentro de Asuntos Generales, la Regidora C. Elvia Cavazos Chávez informó que en su calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano Municipal y en atención a lo establecido en el Artículo 10, Fracción XIII de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León, ponía a consideración del R. Ayuntamiento los siguientes trámites urbanísticos para su discusión y autorización en su caso.

Asunto: AUTORIZACIÓN DE USO DE SUELO DE EXHIBICIÓN Y VENTA DE AUTOMÓVILES

Propietario: Sr. Ramiro Roberto Salazar Alanís

Solicitante: Agencia Nissan Toreo

Ubicación: Carretera Nacional y Altamirano, Secc. Centro, Allende, Nuevo León.

Exp. Catastral: 01-003-001

Este predio se encuentra dentro de la ZONA COMERCIAL y es COMPATIBLE de acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial y de Desarrollo Urbano de este Municipio de Allende, Nuevo León, el cual se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo el No. 17, Vol. I, Libro XXXVI, Sección IV, Resoluciones y Convenios Diversos, Unidad Montemorelos, Nuevo León, de fecha 08 de febrero de 2005.



### CUADRO DE ÁREAS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
ÁREA TOTAL DEL TERRENO	680.62
ÁREA DE APROBACIÓN	671.62
ÁREA FUERA DE APROBACIÓN	0.00
ÁREA DE POSIBLE FUTURA AFECTACIÓN	9.00
CONSTRUCCIÓN PLANTA BAJA	292.77
CONSTRUCCIÓN PLANTA ALTA	0.00
TOTAL DE CONSTRUCCIÓN	292.77
ÁREA DE ABSORCIÓN	309.71
ÁREA VERDE	309.71
CAJONES DE ESTACIONAMIENTO	9

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobada por unanimidad.

De la misma manera se puso a consideración el siguiente trámite:

**Asunto: AUTORIZACIÓN DE USO DE SUELO DE RECICLAJE DE NEUMÁTICOS**

Propietario: Sr. Sergio de Jesús Flores Silva

Solicitante: Termoderivados, S.A. de C.V.

Ubicación: Carretera Allende-Cadereyta km 2, Allende, Nuevo León.

Exp. Catastral: 19-007-001 y 19-007-006

Este predio se encuentra dentro de la ZONA INDUSTRIAL y es COMPATIBLE de acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial y de Desarrollo Urbano de este Municipio de Allende, Nuevo León, el cual se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo el No. 17, Vol. I, Libro XXXVI, Sección IV, Resoluciones y Convenios Diversos, Unidad Montemorelos, Nuevo León, de fecha 08 de febrero de 2005.

### CUADRO DE ÁREAS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
ÁREA TOTAL DEL TERRENO	11,021.94
ÁREA DE APROBACIÓN	1,298.44
ÁREA FUERA DE APROBACIÓN	9,723.50
ÁREA DE FUTURA AFECTACIÓN	0.00
CONSTRUCCIÓN PLANTA BAJA	577.00
CONSTRUCCIÓN PLANTA ALTA	0.00
TOTAL DE CONSTRUCCIÓN	577.00
ÁREA DE ABSORCIÓN	721.44
ÁREA VERDE	721.44
CAJONES DE ESTACIONAMIENTO	12

Tomando el uso de la palabra el Regidor Pedro Samuel Díaz Delgado, para proponer que la aprobación de esta solicitud quede condicionada a que cumpla con los requisitos de Protección Civil del Estado, Seguridad y Ecología y si no se cumple con alguno de estos requerimientos se cancelaría el uso de suelo.

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobada por unanimidad.

Asimismo el Regidor C. Pedro Samuel Díaz Delgado, informó que acompañado del Regidor Gudelio Arredondo Almaguer y del Síndico Primero Juan José Suárez Fernández, visitaron las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito Municipal, en donde los atendió el Secretario de esta Dependencia, para aclarar la situación en que se encuentra la investigación abierta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en esta reunión se les mostró las actuaciones que se están llevando a cabo y se les informó que no ha habido resolución alguna, pero por parte de esta Secretaría se está trabajando en los protocolos de la Capacitación de Derechos Humanos para todo el personal de la corporación, así mismo se visitaron las instalaciones, verificando que se está avanzando en la remodelación con los recursos de aportación ciudadana, de igual forma se les informó que se ha mejorado mucho en la coordinación con las diferentes instituciones de Gobierno.

Finalmente el Ing. Silverio Manuel Flores Leal, Presidente Municipal, en atención al comentario realizado con anterioridad por el Regidor C. Pedro Samuel Díaz Delgado, relacionado con la remodelación de las instalaciones de Seguridad Pública Municipal, reiteró el agradecimiento a la Asociación Sinergia Allende, A.C. que está ayudando económicamente al Municipio en diferentes aspectos, como es el caso de esa remodelación.

## ACUERDOS

Se aprobó por unanimidad el Informe de Ingresos y Egresos del mes de febrero del año 2016.

En relación a la Feria Allende Capital del Transporte, se acordó por unanimidad el organizarse para realizar una reunión con los transportistas, ya que en la Feria se ha reconocido al Transporte, con su participación en el Desfile y con la exhibición de tráiler en la Plaza Principal, por lo que es importante reconocer también a los transportistas, al hombre-camión y al empresario.

Se acordó por unanimidad realizar un cobro de veinte pesos por vehículo que ingrese al área del Río Ramos por la entrada a Las Raíces, del jueves 24 al domingo 27 de marzo del presente año, entregándoles una bolsa para que reúnan su basura y a los visitantes que a su regreso la entregan llena de basura, se les sellará su boleto para que puedan ingresar sin costo en la siguiente visita, de igual forma se propuso que se cobren siete boletos por cada camión que ingrese al río, es decir ciento cuarenta pesos.

Se aprobó por unanimidad la AUTORIZACIÓN DE USO DE SUELO DE EXHIBICIÓN Y VENTA DE AUTOMÓVILES, siendo propietario el Sr. Ramiro Roberto Salazar Alanís, el solicitante la Agencia Nissan Toreo, con ubicación en Carretera Nacional y Altamirano, Secc. Centro, Allende, Nuevo León, Expediente Catastral: 01-003-001.

Se aprobó por unanimidad la AUTORIZACIÓN DE USO DE SUELO DE RECICLAJE DE NEUMÁTICOS, siendo propietario el Sr. Sergio de Jesús Flores Silva, el solicitante, Termoderivados, S.A. de C.V., con ubicación en Carretera Allende-Cadereyta km 2, Allende, Nuevo León, Expediente Catastral: 19-007-001 y 19-007-006; la aprobación de esta solicitud quedó condicionada a que cumpla con los requisitos de Protección Civil del Estado, Seguridad y Ecología y si no se cumple con alguno de estos requerimientos se cancelaría el uso de suelo.

Para dar cumplimiento al noveno punto del Orden del Día y una vez agotados los asuntos a tratar, se declaró clausurada la Décima Sesión Ordinaria, el día jueves 17 de marzo del año dos mil dieciséis siendo las diecinueve horas con treinta minutos-----

C. ING. SILVERIO MANUEL FLORES LEAL  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LIC. CESÁREO CAVAZOS CAVAZOS  
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

C. PEDRO SAMUEL DÍAZ DELGADO  
REGIDOR

C. GUEDELIO ARREDONDO ALMAGUER  
REGIDOR

C. AMELIA MARTHA GARCÍA CAVAZOS  
REGIDORA

C. ELVIA CAVAZOS CHÁVEZ  
REGIDORA

C. MARÍA GUADALUPE CÁRDENAS RODRÍGUEZ  
REGIDORA

C. BLANCA ESTELA AGUIRRE ARREDONDO  
REGIDORA

C. RAÚL SERGIO DE LA GARZA VILLARREAL  
REGIDOR

C. BÁRBARA MARÍA CAVAZOS CHÁVEZ  
REGIDORA

C. ADRIANA DE JESÚS TOLENTINO CHÁVEZ  
REGIDOR

C. JUAN JOSÉ SUÁREZ FERNÁNDEZ  
SINDICO PRIMERO

C. VÍCTOR GERARDO SALAZAR TAMEZ  
SÍNDICO SEGUNDO